

RESOLUCION -D- N° 478/2012

**Salta, 13 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.752/11**

VISTO: La Resolución -D- N° 164/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas ESCOBAR, Sonia Gladys L. U. N° 610.209 y RIOJA, María Elizabeth L.U. N° 607.918 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo:" Cuidados de Enfermería en la prevención de retinopatía relacionada con la administración de oxígeno a recién nacidos pretérminos del Servicio de Neonatología del Hospital Público Materno Infantil S.E. Salta 2012 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas ESCOBAR, Sonia Gladys L. U. N° 610.209 y RIOJA, María Elizabeth L.U. N° 607.918 de la Carrera de Enfermería, **el día lunes 17 de diciembre de 2012 a Horas 17:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. RAMOS, Alcira Marta

Lic. CORIMAYO, Elsa Liliana

Lic. CONDORI, Nélide Elina

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

RESOLUCION -D- N° 478/2012

**Salta, 13 de Diciembre de 2012
Expediente N° 12.752/11**

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**